



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N17-2023, REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA WEB Y MÓVIL PORTAL DE PAGOS EN LÍNEA"

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 15 de mayo de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número SSA-MAY- 225-2023, de misma fecha, signada por el **Lic. José Erick Israel Gómez Arellano**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado de conformidad con el artículo 10 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Ing. Rodolfo Nava Favela**, Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y el licitante: **Guadiana Tecnología S.A.P.I. de C.V.**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N17-2023, relativa al "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA WEB Y MÓVIL PORTAL DE PAGOS EN LÍNEA"**.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y/o morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

Guadiana Tecnología S.A.P.I. de C.V.

Pregunta 1 - Bases

En las bases se menciona el requerimiento de entregar una garantía de **sostenimiento** equivalente al 5% en la sección 15.3 inciso **a)**, así mismo de una de **cumplimiento** equivalente al 10% en la sección 15.3 inciso **b)**, y finalmente una de Anticipo equivalente al 30% en la sección 15.3 inciso **c)** de las bases. ¿Es correcto afirmar que la garantía de sostenimiento deberá ser entregada en la junta de apertura junto con el resto de la documentación, y la de cumplimiento y anticipo en la firma de contrato en caso de que se gane la licitación?

Respuesta.- es correcta su apreciación.



Pregunta 2 - Anexo 1 - 3 Requerimientos importantes

Punto 11. En las bases se menciona como requerimiento importante que el desarrollo tecnológico no esté sujeto a temas de licenciamiento y la entrega del código fuente al finalizar el proyecto ¿Es correcto afirmar que todos los recursos tecnológicos generados durante el proyecto se entregarán en un repositorio de código y versionamiento perteneciente al Gobierno del Estado, o únicamente el código necesario para la ejecución del producto final?

Respuesta: Es correcta su apreciación será en un repositorio de código y versionamiento perteneciente al Gobierno del Estado, el cual deberá contener la última versión desplegada en el ambiente de producción.

Pregunta 3 - Anexo 1 - 3.9 Requerimientos de capacitación y soporte

En las bases se menciona el requerimiento de programas de capacitación para el personal encargado de la administración del sistema ¿Es correcto afirmar que dichos programas consideren la capacitación y entrenamiento de todas las facetas tecnológicas y operativas contenidas en el desarrollo tecnológico, mencionando mas no acotando, temas de infraestructura en la nube elegida, scripts y rutinas de procesamiento, así como elementos de automatización y recursos de interfaz al usuario?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 4 - Anexo 1 - 4. Requerimientos Técnicos

Punto 2. En las bases se menciona el requerimiento de lenguajes de programación como React, JavaScript, Python, etc. ¿Existe algún lenguaje o tecnología que no se considere válido para el desarrollo de las actividades tecnológicas del proyecto?

Respuesta: Cualquier lenguaje de programación que no sea open source no será válido para la presentación de la propuesta.

Pregunta 5 - Anexo 1 - 3.6 Requerimientos de flexibilidad

En las bases se menciona el requerimiento de integración de pasarelas de pago como OpenPay, MIT y NetPay, ¿Existe alguna pasarela de pago que no sea válida para dicha integración, o incluso la posible consolidación de dichas pasarelas con servicios como Stripe?

Respuesta: Se deberán acotar a los motores de pago mencionados en el anexo técnico.

Final de preguntas

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **22 de mayo de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitante presente; y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

EA-910002998-N17-2023

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N17-2023**, siendo las **13: 18** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal

Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales

Por los Servidores Públicos presentes:

Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración

Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

Ing. Rodolfo Nava Favela
Jefe de Departamento de Gobierno Digital de la de la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Secretaría de Finanzas y de Administración

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
Guadiana Tecnología S.A.P.I. de C.V.	FERNANDO VÁZQUEZ GALVAN	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N17-2023 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2023